

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, MANUEL ALEJANDRO CARDENETE, EN EL FORO DE LA FUNDACIÓN CÁMARA DE SEVILLA

- **El presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, fue el encargado de presentar al ponente**

28 de mayo de 2024

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, ha participado esta mañana como ponente en el Foro de la Fundación Cámara de Sevilla con una conferencia titulada “El papel de los Órganos de Control Externo como instrumento de mejora para la gestión pública”. La presentación corrió a cargo del presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, y el posterior coloquio fue moderado por Joaquín López-Sáez, director de COPE Sevilla. Al acto asistieron diversas autoridades entre las que se encontraban: la consejera de Salud y Consumo, Catalina García; la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo; el Defensor del Pueblo, Jesús Maeztu, y el presidente de la Fundación Cámara de Comercio, Francisco Herrero.

En la presentación del acto, el presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero, destacó que “Las administraciones tienen la obligación, al igual que las empresas, de ser transparentes y para ello es indispensable contar con un órgano de control externo de las cuentas y de la gestión económico-financiera de las instituciones y entidades del Sector público autonómico y local”. “El empresario y ciudadano quiere ver el buen uso que se hace de los fondos públicos”.

La intervención del presidente de la Cámara de Cuentas, Manuel Alejandro Cardenete, trasladó a los presentes “una visión, lo más sucinta y clarificadora posible, del papel que, entiendo, debe atribuirse a un órgano de control como el que tengo el honor y la responsabilidad de presidir, y aportar algunas ideas que puedan contribuir a hacer más eficiente su labor”.

Cardenete repasó los orígenes, tanto normativos como de su puesta en funcionamiento, de la Cámara de Cuentas desde su creación en el año 1988, para, posteriormente, hacer referencia a la importancia del control externo destacando que “Nos encontramos, pues, ante un pilar fundamental de una administración responsable, y son los propios ciudadanos los que deben estar atentos y exigirnos que llevemos a cabo nuestra labor de la manera más efectiva posible. Solo así podremos construir una sociedad más justa, transparente y próspera”.

Por lo que respecta al papel de los Órganos de Control Externo como instrumentos de mejora de la gestión pública el presidente quiso destacar que “Si nos planteamos cual debe ser el papel de los órganos de control externo en estos momentos, nos corresponde impulsar procesos para la mejora de la organización y gestión públicas, así como aflorar y erradicar la inadecuada utilización de los fondos públicos. Todo ello a través de nuestros informes y recomendaciones. Esto implica que, de manera permanente, debemos realizar los cambios necesarios para adaptarnos a nuevas situaciones y exigencias que van surgiendo”.

“Por otro lado, debemos fomentar una relación de apertura y transparencia informativa con los medios de comunicación, que constituyen el camino más directo y eficaz para llegar al grueso de la opinión pública. El fortalecimiento de la proyección pública de la Cámara pasa, necesariamente, por el prestigio y la imagen que los medios de comunicación transmitan a la sociedad”.

Para finalizar su intervención, el presidente planteó que “El control externo es un acicate para que las actuaciones que acometen las instituciones públicas se rijan por los principios de transparencia y eficacia. Nuestro principal deber es identificar áreas de mejora, corregir posibles desviaciones, fortalecer la rendición de cuentas, y, la que yo considero más relevante, ofrecer alternativas que ayuden a la mejora de la gestión pública. De esta manera, contribuiremos a fortalecer la confianza de los ciudadanos en la importante labor que desarrolla la administración”.

Posteriormente tuvo lugar un coloquio, moderado por Joaquín López-Sáez, en el que los asistentes debatieron con el presidente de la Cámara de Cuentas sobre

NOTA DE PRENSA



distintos asuntos relacionados con la labor que desarrolla la institución fiscalizadora.

**Para más información:
Carlos Castelló 95-5009631**